

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓNWOLF S.A.

Quito, 26 de Marzo del 2018

En la ciudad de Quito, siendo las 10h00 horas del día lunes, 26 de marzo de 2018 en la oficina de Gerencia de la COMPAÑÍA CORPORACIÓNWOLF S.A., ubicada en la Urbanización Santa Mónica en la calle Antonio Borrero 243 y Lloque Yupanqui, en virtud de la convocatoria efectuada el día 19 de marzo de 2018 por el señor Fernando Saul Perez Cordero, en su condición de Presidente, se reúnen los Accionistas:

Nombre del Accionista	Cédula
Fernando Saul Perez Cordero	1722385927
José Alexander Villarroel Garcés	1804192282

El Presidente, el señor Fernando Saul Perez Cordero, dejó constancia que se encontraban presentes en la junta los Accionistas arriba mencionados.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General.
2. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017.
6. Nombramiento del Presidente y Gerente General.
7. Ratificar nombramiento de Comisario Revisor del año 2017.
8. Nombrar y fijar la retribución del Comisario Revisor para el año 2018.
9. Aprobación del acta de Junta General.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Presidente informa que los Accionistas concurrentes a la Junta General de Accionistas, presentes, representan un capital pagado de US\$ 800.00 que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, la Presidenta declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 10h15.

La Presidenta ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria entregada personalmente a cada Accionista así como también la Convocatoria al Comisario Revisor, realizada el día 19 de marzo de 2018, y cuya copia de cada una de las convocatorias forman parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓNWOLF S.A.

Quito, 19 de marzo del 2018

Por medio de la presente LA COMPAÑÍA CORPORACIÓNWOLF S.A. de conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la ley de compañías y su reglamento y el artículo décimo segundo de los Estatutos de la Compañía, convoca a Junta General de la Compañía que se llevará a cabo en la ciudad de Quito, en la oficina de la Gerencia General de la Compañía, ubicada en la Urbanización Santa Mónica en la calle Antonio Borrero 243 y Lloque Yupanqui, el día lunes 26 de marzo de 2018, a partir de las 10h00, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos.

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General.
2. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017.
6. Nombramiento del Presidente y Gerente General.
7. Ratificar nombramiento de Comisario Revisor del año 2017.
8. Nombrar y fijar la retribución del Comisario Revisor para el año 2018.
9. Aprobación del acta de Junta General.

Los informes, balance general y estados financieros antes mencionados se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la Gerencia General de la compañía, ubicada en la Urbanización Santa Mónica en la calle Antonio Borrero 243 y Lloque Yupanqui.

Agradezco su asistencia,



Fernando Saul Pérez Cordero
Presidente
COMPAÑÍA CORPORACIÓNWOLF S.A.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta General procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

2. Informe de los Administradores de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.- La Junta escucha y conoce los informes que presenta el señor José Alexander Villarroel Garcés, Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2017 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado de los administradores.
3. Informe del Comisario Revisor de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.- La Junta escucha y conoce el informe que presenta

la Ing. Mariana López, Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2017 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado de los administradores.

4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.- La Junta escucha y conoce los Estados Financieros de la Compañía, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017 y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con el voto salvado de los administradores.
5. Resolución sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2017.- La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por el Gerente en el Informe que a su nombre presenta la administración de la compañía, sobre el tratamiento de la utilidad obtenida en el ejercicio del año 2017 por el valor de \$686.61, resuelve el registro del pago del impuesto a la renta y el cálculo de la reserva legal y la diferencia enviar a la cuenta utilidades acumuladas después de la disminución de los impuestos de ley, para que forme parte del Patrimonio de la Compañía.
6. Nombramiento del Presidente y Gerente General.- La Junta resuelve nombrar a el señor José Alexander Villarroel Garcés como Gerente General y al señor Fernando Saul Perez Cordero como Presidente de la compañía por el período de dos años.
7. Ratificar nombramiento del comisario revisor del año 2017.- La Junta ratifica a la Ing. Mariana López como Comisario Revisor.
8. Nombrar y fijar retribución del Comisario Revisor para el año 2018.- La Junta resuelve nombrar a la Ingeniera Mariana López como Comisario Revisor para el año 2018 y la retribución será de US\$ 100.00 (cien dólares) por informe anual.
9. Aprobación de Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Forma parte de la presente acta el Listado de los Accionistas de la Compañía.

Se clausura la sesión a las 12h30. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.



Fernando Saul Perez Cordero
Presidente



José Alexander Villarroel Garcés
Gerente General

CERTIFICO:

Que el texto que antecede es copia exacta del Acta de la Junta General de la COMPAÑÍA CORPORACIÓN WOLF S.A., celebrada el 26 de marzo de 2018.



José Alexander Villarroel Garcés
Gerente General